

allse



Secretaría General del Ayuntamiento de Tulum
Núm. Oficio: SGT/007/10/2024
Fecha: 04/10/2024

MUNICIPIO DE TULUM
Asunto: Permiso de espacio público

LIC. REINALDO ANTONIO BLANCO GONZÁLEZ
SUBDELEGADO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO



PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo el día 04 de octubre del presente año, donde la Lic. Fany Adriana Gallegos Sánchez, Directora General de Bienestar, remitió un oficio solicitando el espacio público del Domo Dos Aguas, para la "instalación de mesas de atención en donde se levantarán formatos de incorporación de mujeres mayores de 60 a 64", toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición se le autoriza el uso del **DOMO DOS AGUAS DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO, PARA EL DÍA 07 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN UN HORARIO DE 09:00 A 16:00 HORAS.**

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el termino concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

VERSION PUBLICA



ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
TULUM, QUINTANA ROO
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

C.C.P. LIC. FANY ADRIANA GALLEGOS SANCHEZ-DIRECTORA GENERAL DE BIENESTAR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM.
C.C.P. C. RODRIGO LÓPEZ HERNÁNDEZ-DIRECTOR DE DEPORTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
C.C.P. ARCHIVO
NOC

